



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 133 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

962f0e03-7fbe-4f02-83aa-6b2df534ce67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 133 De Martes, 12 De Octubre De 2021



08001310500920190026600	Ordinario	Angie Patricia Martinez Sepulveda	Atlantic Internacional Dpo	11/10/2021	Auto Decide - Radicación 2019-00266 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. No Acceder A La Solicitud De Regulación De Honorarios Elevada Por El Doctor Marcelofarid Sanchez Bovea, Por Las Razones Anotadas.2. Requerir A La Parte Actora Para Que, En El Término Máximo De 3 Días, Informe A Estedespacho Si La Demandada, A La Fecha, Dio Cumplimiento Al Reintegro Al Que Llegaron Laspartes En Acta De Conciliación Del 21 De Abril De 2021. Cumplido Lo Anterior Por Parte Deldemandante, Ingrese El Proceso Al Despacho Para El Trámite Respectivo.
-------------------------	-----------	-----------------------------------	----------------------------	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

962f0e03-7fbe-4f02-83aa-6b2df534ce67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 133 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920170024600	Ordinario	Elides Ortega De Quintero	Dirección Distrital De Liquidaciones Y Otros	11/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicación 2017-00246 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Primera De Decisión Laboral Del Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Sentencia De Agosto 20 De 2021, En Cuanto Modifico La De Primer Grado Proferida Por Este Juzgado El Día 18 De Abril De 2018.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

962f0e03-7fbe-4f02-83aa-6b2df534ce67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 133 De Martes, 12 De Octubre De 2021



08001310500920160019200	Ordinario	Maria Del Carmen Guzman Montalvo	Fondo De Pensiones Y Cesantia Proteccion S.A.	11/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2016-00192 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia ,Promovido Por Maira Del Carmen Guzmán Fontalvo Contra Protección S.A.
08001310500920110020300	Ordinario	Mercedes Del Carmen Berdugo Cuentas Y Otro	Universidad San Martin, Afp Porvenir	11/10/2021	Auto Decide - Radicación 2011-00203 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1 Dejar Sin Efectos El Numeral 2 Del Auto De Fecha 31 De Agosto Del Cursante Año, Por Loexpuesto.2 Fijar Como Agencias En Derecho A Cargo De La Demandada Y En Favor De La Señoramercedes Del

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

962f0e03-7fbe-4f02-83aa-6b2df534ce67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 133 De Martes, 12 De Octubre De 2021



Carmen Berdugo Cuentas El Equivalente A Ocho (8) Salariosmínimos Legales Mensuales Legales Vigentes De Este Año, Concretamente, La Suma De 7.268.208, Y En Favor De Daniel Alfonso Gomez Berdugo Dos (2) Salarios Mínimo Mensualesvigentes Para El Año 2021, Los Que Equivalen A 1.817.052.
--

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

962f0e03-7fbe-4f02-83aa-6b2df534ce67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 133 De Martes, 12 De Octubre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920110020300	Ordinario	Mercedes Del Carmen Berdugo Cuentas Y Otro	Universidad San Martin, Afp Porvenir	11/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2011-00203 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por Mercedes Del Carmen Berdugo Cuentas Y Daniel Gómezberdugo Contra Afp Porvenir S.A.2. Ejecutoriado Este Proveído, Regrese El Proceso De Inmediato Al Despacho Para Definir La solicitud De Cumplimiento De Sentencia Elevada Por El Actor.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

962f0e03-7fbe-4f02-83aa-6b2df534ce67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 133 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920120040100	Ordinario	Xemina Martinez Torres	A.R.L Positiva Compañía De Seguros, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Direccion Distrital De Liquidaciones Del Distrito De Barranquilla	11/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicación 2012-00401 Auto Mediante El Cual Se Resuelve Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Uno De Decisión Laboral Del Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Sentencia De Marzo 7 De2016, En Cuanto Confirmó La De Primer Grado Proferida Por Este Juzgado El Día 9 De Abril De 2016.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

962f0e03-7fbe-4f02-83aa-6b2df534ce67